

A los diputados y obispos de la Iglesia Episcopal reunidos en la 79.^a Convención General:

El actual clima político puede describirse como convulso, en el mejor de los casos. Convulso para el inmigrante y las familias migrantes que están siendo separadas, para las mujeres que están siendo estratégicamente despojadas de sus derechos reproductivos y sus beneficios de salud, y para las mujeres explotadas, acosadas y maltratadas en el centro de trabajo. Ante tal agitación, puede parecer más fácil quedarse callado que hablar. Pero como miembros de la rama episcopal del Movimiento de Jesús, no nos podemos dar el lujo de hacernos de la vista gorda. Nuestro llamado como cristianos se extiende fuera de los muros de nuestra Iglesia porque interactuamos y vivimos dentro de los sistemas e instituciones de la sociedad en general. Es nuestra responsabilidad denunciar las injusticias cuando las vemos, abogar en pro de las personas que son más vulnerables y apoyar y crear políticas afines con nuestros valores.

En particular, llamamos su atención a cuatro resoluciones para: *reducir el acoso, el asalto y la explotación sexuales en el centro de trabajo; reconocer y ponerle fin a la violencia doméstica en nuestras congregaciones; detener la intensificación e implementación de políticas y prácticas migratorias que son lesivas a las mujeres y los niños migrantes; y tener igual acceso a la atención sanitaria independientemente del género.* En tanto ustedes revisan y deliberan [sobre] las resoluciones, les pedimos que reserven un espacio para reconocer las particularidades de identidad que nos hacen un todo, para recordar que la riqueza de nuestra humanidad es fluida, y consta de lindes borrosos en que se cruzan raza, clase, género y todas las otras formas en que nos identificamos. Ahora mismo, mujeres de color, mujeres de bajos ingresos mujeres transexuales y mujeres inmigrantes son más susceptibles de ser víctimas de abuso, acoso y explotación en todos los espacios que ellas ocupan. Es imperativo recordar que somos las más vulnerables de nosotros. Nosotros somos ellas, y ellas son nosotros. Nuestra humanidad depende de que llegemos a encarnar esto.

Podemos recordar que Jesús sanó a otros no cuando era conveniente o cuando era legal. Jesús sanó en el momento en que era pertinente la sanación. Este es el momento de ofrecer restauración y de acercar nuestras leyes a la justicia y la equidad que Dios concibe para nosotros.

Presentado respetuosamente,

Miembros del Subcomité de Justicia Social para las Mujeres del Comité Especial sobre Acoso y Explotación Sexuales.

Presentado por Lindsey Ardrey, de la Diócesis de Luisiana y secundado por Laura Russell, de la Diócesis de Newark, y Jennifer Allen, de la Diócesis de Kansas.